

El impacto de la TDT en la competencia dentro del sector Telecomunicaciones

La entrada de la Televisión Digital Terrestre al mercado de telecomunicaciones abre una nueva puerta para la competencia en materia de transmisión de contenidos radiodifundidos. Sin embargo, depende de los actores del mercado (consumidores, reguladores y oferentes) que estas posibilidades se cristalicen de manera positiva.

www.cidac.org

twitter: @CIDAC

Facebook: /cidac.org

YouTube: /CIDAC1

El proceso de transición a la Televisión Digital Terrestre (TDT) y el consiguiente “apagón analógico” ha estado marcado por una larga serie de obstáculos. Ejemplo de ello fue el juicio de amparo por parte de Televisora Peninsular, una filial de Televisa que defendió su derecho de uso de la banda de 700 Mhz. Esta acción, según el juicio de múltiples expertos en la materia, tenía una intención de preservar un recurso de gran valor en el futuro del mercado de la banda ancha móvil. Sin embargo, el fallo en contra de los procesos que detenían el avance en esta materia ha reanudado el proceso de implementación de la transición a la TDT.

Una vez reanudado el proceso, el 2 de junio de 2012, la COFETEL consideró pertinente ajustar la agenda de la transición a la Televisión digital terrestre de acuerdo a las nuevas realidades que enfrenta el proyecto. Esta nueva agenda de implementación presenta un panorama renovado para el avance de las telecomunicaciones en México. Los nuevos parámetros para la difusión de contenidos radiotransmitidos estandarizan el A/53 con la flexibilidad de agregar otros formatos de compresión dentro del canon ATSC como los A/153 y A/72. Cabe mencionar que éste estándar, elegido por su compatibilidad con el sistema norteamericano, representará una amplia mejora en los servicios al usuario. Entre los beneficios derivados de esta tecnología destacan la transmisión de contenidos simultáneos para multiprogramación o *multicasting* (video, audio y otros contenidos de datos), la calidad de la imagen transmitida, la reducción de distorsiones y ruidos por causas ambientales y, finalmente, la apertura de nuevas porciones del espectro para un mayor número de canales.

Esta última característica representa una importante ventana de oportunidad para la competencia en el sector. Sin embargo, se debe comprender que la entrada de nuevas opciones será cuestión de tiempo debido a una multiplicidad de razones técnicas y de mercado. Estos factores retrasarán la completa disponibilidad del espectro liberado gracias a la TDT y sus avances tecnológicos. Entre estos factores destacan 3:

1. **Adaptación de la demanda:** la adaptación tecnológica a la TDT será una tarea también para los usuarios. Los nuevos formatos de compresión requieren un aparato decodificador que implicará gastos de adaptación a la nueva tecnología. Cabe mencionar que los usuarios de mayores ingresos ciertamente no enfrentarán ningún costo extra pues los nuevos aparatos televisores ya cuentan con este sistema integrado de fábrica. Sin embargo, los usuarios de menores ingresos sí tendrán que enfrentar este cambio como un reto mayúsculo. Por este motivo, es de la mayor importancia que la política de subsidios que prevé la política de transición se aplique de manera efectiva y ordenada.
2. **Transmisión analógica y digital simultánea:** Una parte importante de la implementación de la política para la transición a la TDT implica el tiempo de ajuste por núcleo urbano. Por este motivo, a través de la República los concesionarios del espectro transmitirán simultáneamente su señal mediante la tecnología analógica y la digital como parte del proceso de adaptación a la tecnología digital lo que disminuirá la cantidad de espectro libre que podría destinarse a nuevos contenidos.
3. **Planeación e implementación de licitaciones del espectro liberado:** La liberación del espectro es solamente un primer paso hacia un entorno más competitivo. Acompañado de esta medida debe venir una planeación sólida, previa al incremento de licitaciones. Es necesario que la autoridad competente, expertos sociedad civil e inversionistas se sienten a discutir qué cambios y que perfil de licitaciones nos darán un espectro de mayor competencia, calidad y valor por el dinero. De igual manera, aún queda en la cartuchera la discusión de la entrada de inversión extranjera mediante formatos más dinámicos e interesantes que ayuden a detonar la expansión de la oferta de televisión abierta.

Finalmente, es importante señalar que aún queda una discusión importante pendiente en materia de la cobertura de los canales a licitar. En múltiples foros se menciona la importancia de romper la situación de dominancia de las grandes televisoras sobre los medios nacionales. Sin embargo, no se ha definido la cara del

espectro que queremos para el mercado mexicano. Si bien las cadenas nacionales tienen un peso importante, se debe considerar que las cadenas regionales pueden representar un papel importante en la multiplicación de contenidos. Por este motivo, en el futuro inmediato se requiere un debate profundo sobre lo que queremos del crecimiento de la oferta de espectro en el país.

La transición a la TDT abre más preguntas de las respuestas que provee. Es una oportunidad hacia el futuro. Sin embargo, aún falta preguntarnos, ¿Qué es lo que queremos? ¿Más competencia?, ¿competencia en qué exactamente? Estas son las preguntas que nuestro futuro nos depara y que tendremos que abordar si queremos evitar que las posibilidades nos tomen por sorpresa y, una vez el futuro hecho presente, no podamos resolver apropiadamente la agenda pendiente. general o circular única.

Responsables de la publicación

- Miguel Ángel Salamanca Carapia (msalamanca@cidac.org)

Acerca de CIDAC

Con 25 años de existencia, el Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. es un *think tank* independiente, sin fines de lucro, dedicado al estudio e interpretación de la realidad mexicana y a la presentación de propuestas viables para el desarrollo de México en el mediano y largo plazos. Elabora propuestas: que contribuyan al fortalecimiento del Estado de Derecho y a la creación de condiciones que propicien el Desarrollo Económico y Social de México; que enriquezcan la opinión pública; y que aporten elementos de juicio aprovechables en los procesos de toma de decisión de la sociedad.